

JUEVES, 29 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 165

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2013-12774 *Modificación del acuerdo relativo a los cargos a desempeñar en régimen de dedicación exclusiva y parcial.*

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de trece de agosto de 2013, adoptó, entre otros, el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

“PRIMERO: Modificar el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión extraordinaria celebrada en fecha de treinta de junio de 2011, por el que se determinan los cargos a desempeñar en régimen de dedicación exclusiva y parcial. Como consecuencia de dicha modificación, la primera teniente de alcalde, actualmente la Sra. concejal doña María Patricia Rueda Ortiz, desempeñará su puesto sin dedicación ni exclusiva ni parcial por lo que no percibirá retribución alguna, sin perjuicio de su derecho a percibir las cantidades que procedan en concepto de asistencias a sesiones de órganos colegiados e indemnizaciones por desplazamientos en los términos acordados por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión extraordinaria celebrada en fecha de treinta de junio de 2011.

SEGUNDO: Que se publique el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento”.

Bárcena de Cicero, 16 de agosto de 2013.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2013/12774

CVE-2013-12774